



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE 2019
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2019 ascendió al monto de RD\$237,067,897.96.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuestado año	%	Ingresos Acumulado al 3er. Trimestre	%	Gastos Devengado al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidades
Gastos de personal	59,518,579.45	25%	37,609,188.18	25%	35,881,119.41	25%	1,964,215.18
Servicios municipales	72,282,683.50	31%	46,570,748.15	31%	45,452,086.35	31%	1,743,739.64
Gastos de capital	95,947,260.69	40%	60,131,023.40	40%	58,975,159.80	40%	3,933,506.80
Prog. Ed., Gen. y S.	9,319,374.32	4%	6,012,853.57	4%	5,772,984.64	4%	366,882.84
Total=====▶	237,067,897.96	100%	150,323,813.30	100%	146,081,350.20	100%	8,008,344.46

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 3er trimestre.

Se observaron montos por concepto de préstamo y aportes extraordinarios ascendente a RD\$4, 125,000.000, los cuales no se consideran para fines de determinar los porcentajes de la ley; art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, porque dichos montos son erogados para un fin específico. Destacamos que los referidos aporte fueron depositados en las cuentas de capital e inversión la suma de RD\$ 3, 900,000.00 y en la cuenta servicios municipales diversos la suma de RD\$225,000.00.